

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE



PLATAFORMA ELECTORAL COAHUILA, 2013.

ÍNDICE.

- I. PRESENTACIÓN
- II. MARCO TEÓRICO
- III. PLATAFORMA ELECTORAL EN MATERIA DEL DESARROLLO SOCIAL.
COMBATE A LA DESIGUALDAD Y SUPERACIÓN DE LA POBREZA.
- IV. PLATAFORMA ELECTORAL EN MATERIA EDUCATIVA.
- V. PLATAFORMA ELECTORAL EN MATERIA ECOLÓGICA.
- VI. PLATAFORMA ELECTORAL EN MATERIA DE SEGURIDAD.
- VII. PLATAFORMA ELECTORAL EN MATERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y
COMPETITIVIDAD.
- VIII. PLATAFORMA ELECTORAL EN MATERIA AGROPECUARIA Y DESARROLLO
RURAL.
- IX. PLATAFORMA ELECTORAL EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE
LOS JÓVENES.
- X. PLATAFORMA ELECTORAL EN MATERIA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA.

PLATAFORMA ELECTORAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN COAHUILENSE

I. PRESENTACIÓN

La plataforma electoral del Partido de la Revolución Coahuilense, como plataforma política de un partido de izquierda moderno que representa y enarbola los intereses y causas de las clases trabajadoras del campo y la ciudad, de las amas de casa, de los estudiantes, de las miles de personas que sobreviven en la informalidad económica, de los desempleados que carecen de expectativas y de seguridad social, de los pequeños empresarios, de los empresarios nacionalistas y socialmente responsables, de las clases medias progresistas comprometidas con su entorno, etc., parte de interrogantes fundamentales, como:

¿Qué hacer ante el reconocimiento de la desigualdad social que lacera nuestro país y nuestras regiones aún en medio del despilfarro de las clases económicamente dominantes? ¿Cómo enfrentar los retos como la sequía y la destrucción del medio ambiente, lo cual se produce en aras de un culto al crecimiento económico, 'crecer por crecer' y de una productividad agropecuaria e industrial, sin freno? ¿Cómo abrir senderos de cooperación y solidaridad con los que menos tienen, ante los nuevos muros de una política democrática burguesa renuente a ello? Pero sobre todo, ¿cómo hacerlo, desde y con quienes, la sociedad de consumo clasifica como la "no gente", la gente que está fuera del mercado y al margen del desarrollo? ¿Cómo hacerlo mediante una política participativa e incluyente orientada hacia la prosperidad para todos y no nada más para unos cuantos? Y, finalmente, cómo hacer para que el Estado, asuma una mayor participación en la vida económica, social y cultural en una dinámica de corresponsabilidad con la sociedad civil para no dejar "en manos" del mercado solo, la re-distribución económica y la conformación de un tipo de sociedad consumista, hedonista y alejada de toda responsabilidad social?

Las respuestas a estas y otras interrogantes se verán plasmadas en lo que constituye para nuestro Partido, la Plataforma Electoral; desde la cual, se impulsa todo un programa de acción que pretende alcanzar el poder político para gobernar en cada uno de los municipios que conforman nuestra entidad coahuilense. Esta plataforma se basa, precisamente, en los principios y valores que le dan identidad y

rumbo a nuestra organización política: Igualdad. Protección de los débiles. Libertad como autonomía. Ningún derecho sin responsabilidad. Ninguna autoridad sin democracia. Respeto a la pluralidad cultural, política, ideológica y religiosa. Defensa del medio ambiente. Promoción de equidad y género. Cooperación internacional. Defensa de la soberanía. Respeto a la legalidad, etc.

El PRC como partido democrático hará valer en su Plataforma electoral, aquello que representa, un movimiento social y una organización partidaria que abanderará las causas de todos los ciudadanos coahuilenses, particularmente de los más desprotegidos para plasmar nuestro sueño de construir un Coahuila Próspero e Incluyente.

II. MARCO TEÓRICO

En concordancia con los presupuestos teóricos subyacentes en los Estatutos y Principios; así como en el Programa de Acción del PRC, nuestra Plataforma electoral está animada y sustentada por el propósito de inducir las transformaciones necesarias para producir solidaridad social y prosperidad económica que haga posible el bienestar; es decir, la 'vida buena' para las grandes mayorías, actualmente empobrecidas, a través del desarrollo social y económico.

Para lograr estos objetivos debemos transitar por la superación de un Estado 'Pater' y/o Autoritario; así como de un Mercado voraz y depredador que se desentiende de la responsabilidad social, estableciendo la vía de la participación democrática ciudadana, como la opción privilegiada de nuestro Partido para poder conformar una sociedad organizada, participativa, solidaria, próspera e incluyente que en ejercicio de su soberanía pueda satisfacer sus derechos humanos de manera integral: civiles, políticos, económicos, sociales, de seguridad pública, culturales, colectivos, de género, étnicos y medio-ambientales.

La participación ciudadana entonces, no sólo es una de las premisas teóricas fundamentales de nuestro partido y por lo tanto, de nuestra Plataforma Electoral, sino que su fortalecimiento es una convicción profundamente arraigada en las bases de nuestra organización política. Una participación que incluya su responsabilidad, no sólo en la vigilancia del ejercicio gubernamental, sino en el diseño y elaboración de la política pública en los diferentes niveles de gobierno.

De ahí nuestra tarea de consolidar una sociedad participativa que haga de la democracia el eje principal en la organización de la vida política y sus instituciones con miras a alcanzar una sociedad de bienestar y de justicia para todos.

III. PLATAFORMA ELECTORAL EN MATERIA DEL DESARROLLO SOCIAL. COMBATE A LA DESIGUALDAD Y SUPERACIÓN DE LA POBREZA.

Conscientes, al nivel de la militancia de nuestro partido, de que la famosa 'mano invisible' del mercado no produce bienestar para todos y que por lo tanto, la pobreza, entendida incluso en los propios términos del Banco mundial, como: "la carencia de lo que una sociedad considera como el mínimo básico en términos de la gama de dimensiones que constituyen el bienestar", es lo que esperamos eliminar; esta organización partidaria plantea una lucha frontal contra la desigualdad en la distribución del ingreso y sus secuelas: la marginación, la discriminación, la ignorancia, la enfermedad, la desnutrición, etc.

En este contexto, el gran tema para Coahuila y sus municipios, no puede ser otro que la urgencia de recuperar el ritmo de crecimiento sostenido y equilibrado entre las diferentes regiones que integran nuestra entidad federativa y las condiciones mínimas de equidad entre sus municipios para lograr que nuestro Estado tenga éxito en su esfuerzo por aliviar la pobreza y pueda dar el 'gran salto' en su proceso de desarrollo.

Obviamente para obtener un diagnóstico acertado debemos incorporar a nuestro programa de gobierno la respuesta específica a cada una de las siguientes cuestiones cruciales para el desarrollo de nuestra entidad:

- 1.- ¿Cuál es el porcentaje actual de la pobreza extrema en Coahuila?
- 2.- ¿Cuál es el diagnóstico de la mortalidad infantil y materna?
- 3.- ¿Cuál es la cobertura, calidad y pertinencia o relevancia de la educación primaria?
- 4.- ¿Cuál es la situación actual en cuanto a equidad de género?
- 5.- ¿Cómo hacer para reducir a la mitad el número de habitantes que viven en la pobreza y sobre todo en la pobreza extrema?

- 6.- ¿Cuáles son los principales indicadores que pudieran reflejar de manera notable esta reducción?
- 7.- ¿Cómo abatir las carencias actuales de salud y nutrición pre-natal y primera infancia?
- 8.- ¿Cómo y bajo qué mecanismos se reasigna el gasto hacia proyectos productivos?
- 9.- ¿Cómo y bajo qué supuestos se estimula la participación del sector privado en obras de infra-estructura?
- 10.- ¿Cómo evitar que el sector privado contraiga su inversión en el estado?
- 11.- ¿En qué medida la calidad educativa puede convertirse en un factor clave para el aumento de la competitividad en Coahuila y para una integración mayor en la economía global?

Naturalmente, la respuesta a cada una de estas interrogantes nos ayudará a dimensionar el tamaño y la magnitud del enorme reto que debemos afrontar en la materia. En esta dinámica, el partido de la Revolución Coahuilense manifiesta su compromiso con cada uno de los municipios de Coahuila de sumar su voluntad política para conducir y definir las acciones que propicien la recuperación de la iniciativa ciudadana en su proyecto de futuro.

Asimismo, el PRC asume su responsabilidad de luchar permanentemente por la implementación de políticas públicas altamente participativas desde su diseño hasta su implantación, evitando con ello la tentación asistencialista y clientelar de los diferentes órganos de gobierno, una tradición muy socorrida por las distintas burocracias gubernamentales que apoyan a los sectores populares pero que no luchan contra las desigualdades, ni contra las discriminaciones de todo tipo y que no traen como concepción básica el del desarrollo del capital humano que hay en los sectores populares. Esta idea de que los pobres pueden contribuir que tienen un capital social que puede ser desarrollado y por este camino llegar una sustentabilidad social, implica ver a los pobres con nuevos ojos, como actores de su propios procesos, como protagonistas en el desarrollo de sus comunidades y no como meros destinatarios de los distintos programas de gobierno aislados y desvinculados entre sí.

En tal sentido esta Plataforma electoral basa sus prioridades y cursos de acción en la problematización de las percepciones, exigencias, necesidades y aspiraciones de la población en términos participativos y democráticos, orientada hacia el fortalecimiento del capital social que ya existe, aunque inhibido en cada una de las comunidades. Este desarrollo del capital social en cuanto manejo de normas, redes y lazos sociales de confianza y sentar bases de reciprocidad en el trato que se extienden progresivamente al conjunto de la sociedad, resulta indispensable para lograr la cohesión social de una manera articulada y orgánica. Y es que el contar con un acervo de agentes sociales contribuye a una sociedad más cohesionada e integrada en un proceso dinámico y multidimensional que posibilita a las personas participar del nivel mínimo del bienestar que es consistente con el desarrollo alcanzado en un determinado país, región o ciudad.

IV. PLATAFORMA ELECTORAL EN MATERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA.

Resulta apremiante para el Partido de la Revolución Coahuilense replantearnos el tipo de educación que queremos para nuestros hijos frente al agotamiento del actual modelo de políticas públicas y en forma particular de la política educativa, caracterizada hasta hoy en día, después de casi 100 años de educación pública por un crecimiento enorme en el aspecto cuantitativo pero también por constituir una “catástrofe silenciosa” (Gilberto Guevara niebla, 1992) en el aspecto cualitativo. Y este es precisamente, el problema crucial para el país, para nuestro estado y para nuestros municipios. El tipo de educación que se genera en las aulas no nos alcanza para estar a la altura de la competitividad global y todo esto resulta porque la educación no ha sido hasta ahora una prioridad política para los diferentes gobiernos en turno.

Por eso, en el PRC estamos convencidos que la educación es la palanca fundamental para el desarrollo. Que sin educación no hay progreso y que un país iletrado es un país sin identidad y sin rumbo.

En el PRC, somos conscientes, además, del gran aporte que la tarea educativa dio desde principios del siglo pasado a nuestro país y a nuestros pueblos. Fue un factor de cohesión social ante la dispersión y fragmentación de nuestro territorio nacional. Proporcionó voz a un pueblo asilenciado y por tanto sumiso y obediente expuesto a los peores autoritarismos de entonces. Posibilitó una

transformación radical de nuestro país; de uno agrario y pueblerino de 1910, a otro urbano y tecnologizado de hoy.

Sin embargo, las promesas que anunciaba la educación: la de un futuro luminoso, la de un país sin desigualdades sociales, la de una tierra pródiga para todos, la llegada por fin de la justicia, el bienestar y el progreso, terminaron en desencanto y desilusión y en una mezcla fatal de desesperanza y de abandono

Por eso, para no re-editar nuestro pasado, la educación debe cobrar hoy una importancia vital si no queremos seguir en el atraso y en los márgenes del mundo moderno globalizado e interconectado. Se requiere actualmente una educación diferente, de calidad; en donde el modelo de enseñanza esté centrado, paradójicamente, en el aprendizaje y cuya dimensión curricular sea una respuesta a las necesidades del entorno y del contexto particular: necesidades económicas, políticas, sociales, culturales, etc., pero particularmente en donde el nuevo rol del docente sea el permitir que el alumno realmente *aprenda*; ya que de acuerdo a la UNESCO: *"...los analfabetos de mañana no serán los que no hayan aprendido a leer y a escribir, sino los que no hayan aprendido a aprender"*.

En ese tenor la propia UNESCO destaca cuatro pilares básicos de la Educación: "Aprender a Aprender. Aprender a Hacer. Aprender a Ser y Aprender a vivir en comunidad". Es decir, una educación que forme personas de una manera holística y no fragmentada; en la cual se integren la parte cognitiva, la parte procedimental y la parte actitudinal de una manera dinámica y armónica. Una educación capaz de formar ciudadanos comprometidos con su entorno, éticamente responsables y altamente competitivos en su área del conocimiento.

Precisamente en la actual sociedad, cuya economía está basada en el conocimiento (Drucker, 1994) y en cuyo nuevo ambiente, la competitividad de las naciones dependerá más que del capital o de la tecnología instalada en una sola ocasión, de la capacidad para producir y aplicar el conocimiento de una manera permanente, la educación en general, jugará, un papel central y las instituciones educativas en particular con sus establecimientos escolares y de investigación, constituirán el principal centro de generación de conocimiento y de capacitación especializada.

De ahí que nuestro Partido esté empeñado en la elaboración de una propuesta educativa que le dé un énfasis especial a la ciencia y a la tecnología pero

de igual manera y quizá con mayor peso a la ética ciudadana en el marco de un nuevo paradigma que oriente la articulación estrecha de la Escuela y/o Universidad con los diferentes sectores de la Sociedad, atendiendo a las condiciones propias del estado y de sus regiones socio-económicas y culturales. Esto implica conectar la educación a la vida práctica para que no sea ajena a las necesidades del educando y de la sociedad; es decir, que sea pertinente para que el aprendizaje resulte funcional y ayude al educando a no acumular conocimientos, sino a resolver su vida.

Sin embargo, la solución no vendrá, no podrá venir sólo del Estado. Tendrá que salir también de la comunidad a través de la participación de los padres en los propios planteles escolares. De hecho, la clave del éxito está en la creación de centros escolares participativos y vinculados de manera estrecha con sus comunidades. Para tal efecto, el PRC, considera que se hace necesaria e impostergable una segunda descentralización educativa. La primera tuvo lugar en 1992 con el traslado de facultades y competencias a los estados. Esta vez tendrá que hacerse también con el traslado de recursos y del propio currículum y tendrá que hacerse de los estados a los municipios hasta llegar a los centros de enseñanza.

Para lograr lo anterior nuestro Partido promoverá en sintonía con su Programa de Acción, enfrentar de manera consensuada los siguientes grandes retos:

- 1.- Una educación de calidad frente a las inercias del deterioro educativo.
- 2.- La necesidad de una estructura adecuada a los nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje.
- 3.- Un presupuesto para la educación con fuentes diversas de financiamiento.
- 4.- Una capacitación para los profesores que sea versátil y permanente para su profesionalización.
- 5.- Programas de estudios que respondan a las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales del entorno mediante el diseño y rediseño curricular.
- 6.- Cobertura y rezago de la educación y sobre todo que este acceso a la educación tenga sentido.

7.- Tecnología y equipamiento de escuelas para que mediante la incorporación de esta tecnología en los procesos educativos, el alumno o estudiante no sólo se informe, sino que principalmente, se forme como persona.

8.- Mejores sueldos y estímulos a profesores que aumente su status y su presencia social.

9.- Impulsar un nuevo modelo educativo, acorde a los nuevos procesos de internacionalización.

10.- Compromiso de los padres de familia con la educación de sus hijos, mediante mejor comunicación entre los alumnos, los padres y maestros.

11.- Mercado laboral. Mayor acercamiento y vinculación entre escuela y empresa.

12.- Políticas educativas que conviertan a la educación en el eje impulsor del desarrollo regional en el Estado de Coahuila.

En cuanto a la **CULTURA** el PRC apoyará las diversas formas de vida y de organización social y cultural, actualmente existentes en el Estado de Coahuila por un lado y por otro, cuidará, a través de los gobiernos emanados del mismo, el patrimonio cultural de nuestra entidad, además de:

Estimular la creación artística desde la educación básica, mediante becas y estímulos especiales; así como el apoyo a músicos, pintores, artesanos, escultores, cineastas y a quienes se dediquen a la promoción artística y cultural, a través de un programa de fomento en la materia, diseñado para tal efecto.

Nuestro compromiso, en materia de cultura, de incorporar disposiciones legales en el marco jurídico estatal que garanticen el derecho a la cultura y el acceso a sus fuentes, la conservación y difusión del patrimonio cultural tangible e intangible, la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno en el fomento de la cultura y la distribución de competencias entre los distintos órdenes de gobierno.

Reforzar las bibliotecas y los acervos, así como los contenidos históricos, ya que el patrimonio escrito, el archivístico, bibliográfico, documental, musical, video-gráfico, hemerográfico, cinematográfico y fotográfico son y constituyen la memoria viva de un país, de un estado y/o de una región.

Desarrollar un amplio programa de difusión de la oferta cultural material e inmaterial de la entidad y de nuestros municipios que afiance nuestra identidad regional y proyecte a Coahuila como centro cultural y turístico a escala nacional e internacional.

V. PLATAFORMA ELECTORAL EN MATERIA ECOLÓGICA

Para el Partido de la Revolución Coahuilense, es vital proponer y promover una política ecológica que no únicamente defienda el medio ambiente sino que además impulse un verdadero desarrollo sustentable, entendido éste, de acuerdo con la Comisión Brundtland, como "la capacidad de la generación actual para asegurar la satisfacción de las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades". En el mismo tenor, según Kuroiwa, puede una ciudad o región definirse como sustentable o sostenible, aquella que "es segura, ordenada, saludable, atractiva, eficiente sin agredir al ambiente y, por ende, gobernable y competitiva".

Esta política ecológica tendría que estar acompañada con medidas como la eficiencia energética, el uso eficiente del agua, el freno a la contaminación ambiental, una mayor racionalidad y control en el consumo de los recursos de la tierra, etc., con el propósito de atenuar y/o revertir los procesos del deterioro ecológico, producidos por la contaminación que está destruyendo actualmente el balance de los eco-sistemas del que depende la continuidad de la naturaleza y el destino de la vida humana en el planeta.

Esta noción del desarrollo sostenible se inscribe en la política más amplia enarbolada por el Partido de la Revolución Coahuilense de la modernización ecológica. Esta modernización ecológica implica un consorcio, una vinculación, en la que gobiernos, empresas, ecologistas moderados cooperan en la reestructuración de la economía política con arreglo a criterios más defendibles ecológicamente.

Para nuestro partido, el PRC, la relación armónica y equilibrada con la naturaleza es una de sus premisas fundamentales; por eso la defensa del medio ambiente, de acuerdo a su declaración de principios, es uno de los valores que le dan identidad política a nuestra organización partidaria ya que de esta conciencia

ecológica y de esta lucha por mejorar permanentemente el medio ambiente, dependerá, en gran medida el mundo que les dejemos a nuestros hijos.

En efecto, la modernización ecológica une los intereses de nuestro partido con los intereses ecológicos más estrechamente de lo que parecía posible y en esa línea lucharemos para que nuestros municipios y regiones sean los más limpios y sostenibles de Coahuila; a sabiendas, no obstante, que la modernización ecológica debe ser una cuestión de política nacional, pues la mayoría de los peligros ambientales atraviesan las fronteras de las naciones y algunos tienen alcance mundial; razón demás, por la que lucharemos desde el ámbito local para tener un impacto global.

El crecimiento sustentable es pues, uno de los objetivos centrales de nuestra Plataforma Político-electoral y formará parte de manera inequívoca de los programas de gobierno de los candidatos emanados de nuestro Partido, el PRC, de tal manera que no sólo en el discurso, sino en los hechos, asumiremos un proyecto que no ignore la preservación del medio ambiente y los recursos naturales y lo haremos en concertación con la sociedad civil para contribuir juntos a la sustentabilidad de la vida y a la resolución de problemas socio-ambientales en nuestro estado y en nuestros municipios.

Esta lucha por mejorar el medio ambiente se inscribe en el marco de la Plataforma Electoral de nuestro partido como una oferta política por generar un entorno físico, tecnológico, social, *ambiental* e institucional propicio para atraer y desarrollar actividades económicas 'limpias'; es decir, que no impliquen daño ecológico para nuestras regiones y municipios, y que a la vez sean generadoras de riqueza y empleo, afianzando con ello, una interacción armónica entre economía, ecología y sociedad, impulsando prácticas culturales para el manejo sustentable del entorno y optimizando el uso eficiente de la energía y de los recursos naturales.

VI. PLATAFORMA ELECTORAL EN MATERIA DE SEGURIDAD.

El tema de la seguridad tiene que ver necesariamente con el tema de la gobernabilidad. Para nuestro Partido, el PRC, la gobernabilidad consiste en generar mecanismos de interlocución entre gobierno y ciudadanía, mediante nuevas prácticas democráticas en lo cotidiano, nuevos arreglos y entendimiento de la acción pública.

Sin embargo, consideramos que hay riesgos que pueden constreñir la gobernabilidad local. Uno de ellos es el asociado a las violencias y a las delincuencias.

En México, en general y en Coahuila, en particular, la percepción ciudadana detecta de manera consistente dos problemas como los principales: el de la inseguridad y el económico: ambos inciden en una mayor o menor gobernabilidad. En el caso de la percepción ciudadana sobre la inseguridad, ésta tiene efectos relevantes en el tejido social y en la actividad económica local pues incide directamente en cambios de hábitos poblacionales, como evitar actividades sociales, salir de noche, cargar dinero en efectivo o tarjetas de crédito, visitar amigos y familiares, asistir a eventos deportivos, culturales, centros comerciales y restaurantes, etc.

En efecto, la seguridad ciudadana, según autores, como Vázquez y Giraldo (2009) "...es un bien público que sustenta la protección de la integridad física y moral de las personas. De ahí, nuestra preocupación y nuestro compromiso por ofertar a la ciudadanía en nuestra Plataforma Electoral una policía altamente capacitada y profesional, acorde a las exigencias de seguridad que demanda nuestro entorno actual.

Estas y otras acciones en materia de seguridad estarán dirigidas a garantizar la disciplina, profesionalismo y confianza que se debe tener en las corporaciones policiacas que formarán parte de nuestros gobiernos municipales. Ello, no obstante debe apoyarse en la participación ciudadana, a través de la denuncia pública del delito.

Ahora bien, es importante destacar que todas estas acciones se llevarán a cabo paralelamente a diversas políticas públicas que tengan por objeto reestructurar el tejido social de nuestras ciudades a lo largo y ancho del territorio estatal de Coahuila, privilegiando la creación y mantenimiento de espacios públicos que permitan una convivencia sana de nuestros ciudadanos y rescatando los valores culturales de nuestras comunidades.

VII. PLATAFORMA ELECTORAL EN MATERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD.

Un gobierno democrático y con amplia participación social, como lo propone el Partido de la Revolución Coahuilense, supone como aspiración política, la construcción de una nueva sociedad en la que el trabajo, la producción y el conocimiento, la ciencia, la tecnología y los recursos naturales sirvan para satisfacer las necesidades y anhelos de todas y de todos los coahuilenses.

En tal sentido, se deberá de impulsar una política económica que promueva las capacidades individuales y sociales que no disminuya la iniciativa privada sino que la haga posible al conjunto de la sociedad, que aliente la justa distribución de la riqueza, que genere un empleo digno y debidamente remunerado, que conecte las diversas agencias de financiamiento público y privado a las necesidades productivas para que se conviertan en verdaderos catalizadores y agentes del desarrollo económico y no en un lastre que lo paralice por los excesivos recargos y altas tasas de interés. En suma, una política económica que mejore las condiciones de vida de todos los habitantes de nuestra entidad.

Es de suma importancia resaltar, sin embargo, la necesidad que tienen las regiones y municipios de Coahuila de crecer y desatar la prosperidad en cada una de las comunidades. Para tal efecto, el PRC, considera indispensable una propuesta clara y explícita de parte de los distintos órdenes de gobierno en esa orientación. Para lograrlo todos los gobiernos municipales emanados de este Partido deberán alinear sus instituciones y sus decisiones encaminadas a fomentar el crecimiento económico, a través de la inversión, el ahorro y el empleo, a sabiendas de que la productividad, la inversión y el ahorro son las palancas de la creación de riqueza.

En efecto, la plataforma del Partido de la Revolución coahuilense plantea el reordenamiento de la política económica y de la estrategia del desarrollo económico, orientadas a privilegiar una política en favor de la esfera productiva y el empleo, que apalanque los sectores estratégicos, los clusters de cada región de la entidad; así como la infraestructura básica, a través de la inversión pública y privada, que asegure su desarrollo.

Para que concretar estas propuestas que ofrece el PRC, en materia del desarrollo económico y de la competitividad, resulta vital que la agenda de los gobiernos locales emanados del Partido, asuman el compromiso de impulsar, de promover y de crear las condiciones necesarias para este proyecto que sintetiza el anhelo de muchos coahuilenses, a través de generar un entorno físico, tecnológico,

social, ambiental e institucional propicio para atraer y desarrollar actividades económicas generadoras de riqueza y empleo.

El PRC, como un partido moderno de centro izquierda, inscrito en la gran corriente mundial de la democracia social, de acuerdo a su Declaración de Principios, debe propiciar una política económica en Coahuila de promoción del desarrollo y que sea altamente competitiva en los mercados regionales, nacionales internacionales.

En ese tenor, concebimos la competitividad, particularmente la que se da por obvias razones en las grandes urbes, porque es ahí donde se crean las condiciones y el ambiente propicio para que se dé, como lo que se refiere al procesos de generación de competencias, a la capacidad de las ciudades para participar en el entorno globalizado, a la posibilidad de las ciudades de crear ambientes propios para el desarrollo competitivo de sus agentes económicos.

En efecto, la tendencia actual en la agenda de los gobiernos locales se orienta al fortalecimiento de la competitividad urbana y en tal sentido la generación y difusión de competencias no sólo depende de factores micro-económicos, sino también de las capacidades que ofrece el territorio para facilitar las actividades económicas.

En este sentido, en el PRC nos proponemos promover y crear estas condiciones en las ciudades de nuestro territorio estatal porque es en ellas donde se concentra la población, donde existe todo un equipamiento urbano y en su caso un hospedaje industrial que atrae tanto la inversión pública como privada orientada a la producción competitiva.

De hecho, son las ciudades en la actualidad los espacios de construcción de los modelos nacionales de desarrollo. Los avances y las oportunidades se palpan claramente en los espacios urbanos y depende de éstos que se identifiquen y aprovechen en el momento indicado. De igual manera las contradicciones y deficiencias del modelo de desarrollo se manifiestan con crudeza en el entorno urbano y depende de las acciones que se desplieguen en este nivel que se puedan mitigar algunos de estos desequilibrios, tal y como afirma Enrique Cabrero:

“Un país con ciudades fuertes, equilibradas en su desarrollo, que generan un ambiente de bienestar y de cohesión social y que son capaces de insertarse en la nueva economía mundial, es un país que estaría logrando consolidar sus opciones

de futuro y que poco a poco podrá multiplicar los beneficios hacia las zonas rurales del territorio nacional” (Cabrero Mendoza, Enrique; Orihuela Jurado, Isela; Ziccardi, Alicia, Competitividad de las ciudades mexicanas. La nueva agenda de los municipios urbanos, CIDE, México, 2007).

Si bien, es evidente que son las empresas, instaladas en los estados y regiones, las que compiten en los mercados, y que los gobiernos locales requieren establecer un entramado económico, institucional, político y legal que favorezca la competitividad, es en las ciudades, sin embargo; donde se pueden establecer acuerdos para formar redes de empresas que cooperen para integrar clusters; es en las ciudades donde se pueden vincular centros de investigación e instituciones educativas para hacer posible la innovación y el desarrollo tecnológico; es en las ciudades donde se debe crear la infraestructura de servicios diversos (urbanos, educativos, de salud, de comunicación, entre otros) y la disponibilidad de capital humano, social y financiero que hagan posible el dinamismo que requiere la nueva economía del conocimiento.

VIII. PLATAFORMA ELECTORAL EN MATERIA AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL.

El atraso económico y social en el que se encuentra actualmente el campo coahuilense, viene de muchos años atrás y sería poco objetivo afirmar que es responsabilidad única de los recientes gobiernos en sus diferentes niveles; así como culpar de todo ello al modelo neoliberal vigente, aunque éste vino a agudizar la crisis estructural del campo mexicano en sus regiones y entidades. Lo preocupante aquí es que no se ve una estrategia clara e integral para hacer frente a este atraso y cada vez son menos y además selectivos, los mecanismos públicos para fomentar el crecimiento y el desarrollo rural.

Para el Partido de la Revolución Coahuilense es impostergable resolver la crisis del sector mediante la adopción de una nueva vía de desarrollo para el campo que contemple:

La democratización de la vida rural; es decir, una mayor participación de todos los actores de la comunidad rural (ejidatarios, jornaleros agrícolas, mujeres, jóvenes, adultos mayores, etc.) en los asuntos colectivos, tanto en el ámbito productivo, como social y político.

La modernización de la economía campesina, a partir del reconocimiento del nuevo rostro de la comunidad rural, caracterizado por los nuevos actores y de una economía multiactiva.

El establecimiento de políticas y programas productivos que inhiban el éxodo masivo de los campesinos hacia las ciudades y hacia el extranjero

El fomento al desarrollo rural integral que articule la cuestión productiva con la inversión pública en infraestructura, servicios básicos, educación y salud con la apertura de instancias y mecanismos para la participación comunitaria.

El diseño e implantación de programas eficientes de recuperación y cuidado del medio ambiente y los recursos naturales explotables para lograr el desarrollo rural sustentable.

El apoyo a los productores rurales en el establecimiento y fomento de canales de distribución y comercialización de los productos agropecuarios provenientes del campo coahuilense.

La canalización de créditos con tasas preferenciales a los ejidatarios y medianos y pequeños productores, a través de instituciones financieras creadas para tal fin.

La capacitación permanente, a los campesinos coahuilenses, a través de los organismos gubernamentales correspondientes, en cuanto a la asesoría técnica que requieren en sus procesos de producción, de comercialización y distribución de sus productos.

La atención preferencial a grupos vulnerables de la comunidad rural en materia de salud y nutrición; así como programas alimentarios para toda la población con especial énfasis a la población materno-infantil.

La recuperación de una adecuada participación de las instancias gubernamentales en el fomento productivo, evitando incurrir en prácticas burocráticas y de clientelismo político.

El fortalecimiento del subsidio a productores con recursos estatales para hacer frente a la competencia desleal externa e interna y la adopción de una política permanente de concertación entre los gobiernos emanados del PRC y los productores del campo.

El estímulo a la investigación y el desarrollo en materia agropecuaria, forestal y de servicios, logrando junto con ello, la formación de mejores recursos humanos en las áreas rurales de nuestra entidad.

La modernización del agro coahuilense, haciendo funcionales las formas de propiedad social existente.

IX. PLATAFORMA ELECTORAL EN MATERIA DE ATENCIÓN A LOS DERECHOS DE LOS JÓVENES.

En la actual situación de crisis económica, social y de emergencia nacional y estatal generada por la presencia del crimen organizado y del narcotráfico que ha irrumpido abruptamente en todas las áreas la vida social y familiar, afectando de manera particular a los jóvenes en sus patrones de conducta, modelos existenciales y en sus sueños y proyectos, el Partido de la Revolución Coahuilense plantea:

Fortalecer y potenciar la participación de los jóvenes en el ejercicio de sus derechos civiles, políticos, sociales, económicos, especialmente de seguridad pública, empleo, educación y cultura, mediante programas de desarrollo integral destinados a personas jóvenes, con mecanismos de exigibilidad de los mismos que mejoren su calidad de vida y les permitan mayores posibilidades para el ejercicio pleno de su libertad.

Fortalecer las políticas y programas de prevención y tratamiento de consumo de drogas, privilegiándose la educación y la asistencia en lugar de las políticas represivas y punibles.

Promover la práctica del deporte, tanto en su vertiente de esparcimiento y salud, como en la de alto rendimiento.

Diseñar e implementar una política de capacitación y fomento del empleo, emprendedurismo y el auto-empleo, generando alternativas laborales para la población juvenil.

Alentar espacios de participación política bajo el respeto irrestricto a la libertad de expresión y organización.

Establecer mecanismos para limitar o evitar prácticas intimidatorias, incriminatorias o de discriminación cometidas por servidores públicos, especialmente por la policía.

Ofrecer estímulos fiscales a los jóvenes trabajadores y profesionistas para que puedan crear patrimonio.

Aplicar mejores programas y efectuar campañas de información más agresivas para prevenir embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual, así como para promover el respeto a la diversidad.

Crear las condiciones financieras, materiales y humanas para garantizar la cobertura al cien por ciento en este segmento poblacional y elevar la calidad de la educación pública, media superior y superior y aumentar el número de becas en esos niveles como una prioridad estratégica del PRC.

La armonización de nuestra legislación estatal con los marcos legales nacionales y con los tratados internacionales en materia de Derechos humanos de las personas jóvenes.

Incorporar la participación de la población juvenil y de organizaciones de la sociedad civil en el diseño, instrumentación y monitoreo de las políticas públicas en materia de juventud.

Bajo estas consideraciones y propuestas el PRC, reconoce el potencial activo que significan las personas jóvenes y su papel trascendental en el desarrollo del Estado de Coahuila, de sus regiones y de sus municipios, por lo que propugnaremos desde los gobiernos emanados de nuestro Partido, por incrementar de manera efectiva las oportunidades, educativas, laborales, recreativas y de salud sexual y reproductiva.

X. PLATAFORMA ELECTORAL EN MATERIA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA.

El partido de la Revolución Coahuilense, reconoce en la familia y su diversidad el papel privilegiado que tiene en la construcción social, económica y política de nuestro estado y de nuestros municipios; de ahí, nuestro compromiso

por fortalecer su papel como la instancia inmediata de formación humana y núcleo básico de la sociedad, mediante:

La promoción de programas de prevención y atención a la salud familiar, nutrición, atención materna, prevención y tratamientos de padecimientos crónicos e infecciosos y educación en materia de salud sexual y reproductiva.

El establecimiento de Programas de asistencia psicológica de atención a los problemas de violencia intrafamiliar, particularmente en contra de mujeres y niños, prevención y atención a problemas de drogas y estupefacientes y apoyo jurídico para casos de violencia intrafamiliar.

La creación de los mecanismos institucionales para hacer efectivos los derechos de los niños e impulsar programas especiales de atención a niños y niñas, a través de impulsar programas especiales de atención a los infantes en situación real, potencial o presumible de vulnerabilidad.

La promoción de la educación inicial para niños de 0 a 5 años y a madres en lactancia, mediante la creación de centros en los cuales se atienda a este segmento de la población infantil en su etapa inicial y a en los que las madres puedan consumir el alimento para que los niños se desarrollen adecuadamente.

El aliento a la convivencia familiar; pues se requiere que tanto los niños como los padres y todos los integrantes de la familia estén en una interrelación continua que les permita una sana vida afectiva, emocional que les capacite y forme para aprender a vivir en comunidad.